FORMATO 1. BIENES Y SERVICIOS DE ORIGEN NACIONAL

Criterio de desempate n.º 1, artículo 35 de la Ley 2069 de 2020, modificado por el artículo 22 de la Ley 2479 de 2025.

PROCESO	037-MIC-2026
OBJETO	ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES PARA EL APOYO LOGÍSTICO Y OPERATIVO DE LAS ACCIONES DE CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA ASOCIADAS A LAS AUTORIDADES DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ, CALDAS.
ENTIDAD	MUNICIPIO DE SAN JOSÉ, CALDAS, NIT 810.001.998-8

El suscrito, JHON JAMES ALVAREZ VALENCIA , identificado con documento de identidad n.º 1.053.773.672, obrando en calidad de representante legal, CONEXIONES LOGISTIKAS SAS, con NIT n.º 901.687.302, certifico que los bienes y servicios que ofrezco para la ejecución del contrato son de origen nacional colombiano, en los términos de la Ley 816 de 2003 y del artículo 2.2.1.2.4.2.9 del Decreto 1082 de 2015, y que acredito ese origen con los soportes que adjunto.

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Origen de los bienes ofrecidos: nacional o extranjero	NACIONAL
Origen de los servicios ofrecidos: nacional o extranjero	
Documento con el que se acredita el origen	

Nota. El presente formato y sus soportes deben presentarse conjuntamente con la propuesta y NO son susceptibles de subsanación, en virtud de constituir criterios de evaluación. Su omisión no restringe la participación del proponente ni constituye causal de rechazo; únicamente impide el otorgamiento del criterio.

Dado en Manizales a los 15 días del mes de septiembre de dos mil veintiséis (2026).

Firma del proponente o de su representante legal

Nombre: JHON JAMES ALVAREZ VALENCIA
Documento de identidad: 1.053.773.672
Razón social o nombre del proponente: CONEXIONES LOGISTIKAS SAS

Proyectó: Santiago Montoya Rojas
Revisó: César Alberto Arcila Restrepo

Palacio Municipal - Carrera 2 No. 6 -37
Código Postal 177040
Conmutador: 3116475022
www.sanjose-caldas.gov.co
alcaldia@sanjose-caldas.gov.co